

**INFORME FINAL DE EJECUCION DEL CONTRATO 208 DE 2018
SUSCRITO ENTRE NELFI ELPIDIA SANCHEZ ALFONSO Y EL INSTITUTO
PARA LA ECONOMÍA SOCIAL –IPES–.**

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.: 208 de 2016

Plazo de ejecución del contrato: Siete (7) meses.

Valor Total del contrato en letras: Treinta y un mil quinientos pesos M/Cte.

Valor Total del contrato en Números: \$31.500.000.

Fecha de Inicio: 22 de enero de 2018.

A continuación se relaciona las actividades realizadas en la ejecución de la Orden de Prestación de Servicios No.208 de 2018, durante el periodo comprendido entre el 22 de enero de 2018 y el 21 de agosto de 2018, de acuerdo a las obligaciones contractuales.

Se presentaron soportes en las cuentas de cobro correspondientes al periodo del 22 de enero de 2018 y el 21 de agosto de 2018, a las que se anexaron en archivo Electrónico (CD) los productos y entregables correspondientes de ejecución por cada actividad, adicionalmente se entregó una copia de seguridad y respaldo o backup contra firma del Paz y Salvo, al Contratista de la SESEC Ing. JULIAN ANDRES SEGURA GONZALEZ.

1. PERIODOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN CADA PERIODO:

GESTIÓN DEL 22 AL 31 DE ENERO DE 2018:

Se verificó e hizo seguimiento a los tramites y pagos de los contratos que presentan terminación anticipada para proceder a liberar el saldo a favor de la Entidad y el trámite de la cuenta del Contratista del saldo a su favor de los Contratos 343, 206, 143, 380, 323, 497, 326 y 527 de 2017 GESTIÓN DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2017.

Se elaboraron los informes 323 y 324 de los convenios a cargo de la SESEC fuente 20 con corte a 31/12/2017, se encuentran para firma de la subdirectora para radicar en SAF.

Se realizó informe y programación del PAC, correspondiente a los meses de enero-febrero de 2018 de los contratos de la SESEC, se radicó y envió a la Tesorería del IPES mediante correo de 23/01/2018, de acuerdo a observación de tesorería y observaciones de la Dra. Adriana se modificó y actualizó la información y se volvió a enviar por correo a Tesorería mediante correo de fecha 25/01/2018.

Se efectuaron ajustes de terminación y liquidación en el sistema SAIFI a contratos correspondientes SESEC.

a- Terminaciones 2

b. Liquidaciones 2

TOTAL: 4 MODIFICACIONES Y AJUSTES.

1. Se brindó soporte administrativo, financiero y contable en la proyección, elaboración y gestión de las actas de liquidación de los contratos de prestación de servicio No. 527-497-380-326-323 de 2017.

Se brindó soporte administrativo en la anulación de reservas de los contratos que se liquidaron y cuentas con acto administrativo de liquidación debidamente perfeccionado.

GESTIÓN DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2018:

Se realizó la consolidación de la información financiera de los pagos causados a cada uno de los convenios y contratos a cargo de la subdirección de emprendimiento, servicios empresariales y comercialización, con e fin de establecer los diferentes saldos a favor o en contra de la entidad y realizar los trámites pertinentes para tramitar los pagos de las cuentas de la ejecución del mes de enero de 2018.

Se rindió informe justificación reservas fenecidas a 31-12-2017 respuesta radicado 00110-817-001227.

Se gestionaron y tramitaron las compensaciones de los pagos que no fueron programados en el PAC de febrero/2018.

Se revisaron las cuentas de cobro de cada uno de los contratistas que radicaron cuentas de la SESEC. El presente informe se firma a los veintitrés días (23) días del mes de agosto de 2018.

Se elaboró informe de los convenios contratos fuente 20 y 12, como de los pasivos exigibles a reconocer y fueron remitidos a SAF y a la Asesora de Dirección Dra. Marianne Endeman Vanegas

Se realizó concepto sobre el estado de ejecución y pagos del convenio 117 de 2014.

Se elaboró informe del estado y justificación del saldo de las reservas a 26/02/2018. Se proyectó memorando remitido a SAF, quedó para firma de la subdirectora de SESEC.

Se remitieron a SAF mediante memorando los informes financieros 323 y 324 con corte a 31/12/2018.

Se efectuaron ajustes de terminación, liquidación y designaciones en el sistema SAIFI a contratos correspondientes de la SESEC.

a- Terminaciones 1

b. Liquidaciones 9

c. Designaciones 1

Se brindó soporte administrativo, financiero y contable en la proyección, elaboración y gestión del acta de liquidación del contrato 520 de 2017, y se gestionaron las firmas de los contratos de prestación de servicio No. 527-497-380-326-323 de 2017, y se brindó soporte administrativo en la anulación de reservas de los contratos que se liquidaron y cuentan con acto administrativo de liquidación debidamente perfeccionado.

Se brindo soporte administrativo en la anulación de las reservas del Contrato 319 de 2015.

Se brindó soporte administrativo en la programación presupuestal de los pasivos exigibles.

Se asistió a capacitación de liquidación e incumpliendo de Contratos citada por la SJC

GESTIÓN DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2018:

Se consolidó la información del estado de los contratos pendiente por liquidar y los contratos pendientes del trámite del pasivo exigible Plan de Acción (Cronograma) liquidación de Convenios y Depuración de reservas SESEC. Respuesta radicada 00110-817-001347.

Se realizó la consolidación de la información financiera de los pagos causados a cada uno de los Contratos que fueron programados en el PAC de febrero y se dio respuesta a SAF JUSTIFICACIÓN POR QUE NO SE EJECUTO 100% ELPAC FEBRERO 2018 PROGRAMADO.

Se revisaron las cuentas cobro de los contratos que fueron programados en el PAC de marzo de 2018 y se tramitaron los pagos ante la SAF.

Se elaboraron los informes 323 y 324 de los convenios Fuente 20 números:3 de 2007, 4, 6 y 2791 de 2008 y 3, 12 y 2500 de 2009 a cargo de la SESEC fuente 20 con corte a 31/03/2018, se encuentran para firma de la subdirectora para radicar en SAF. Sufrieron modificaciones de acuerdo con el Radicado de SAF No.00110-817-001431.

Se realizó informe y programación del PAC, correspondiente a los meses de abril-mayo de 2018 de los contratos de la SESEC, se radicó y envió a la Tesorería del IPES mediante correo de 23/01/2018.

Se realizó informe dando el concepto sobre el estado de ejecución, reservas y demás temas financieros de los contratos a cargo de la SESEC, se remitió a SAF mediante radicados Números: RAD EN SAF 00110-817-001381 DE 01-03-2018 INFORME ESTADO DE RESERVAS CONSTITUIDAS A 31-12-2018 y RAD EN SAF 00110-817-001533 DE 07-03-2018 REMISION ESTADO RESERVAS SESEC RESPUESTA A CORREO 05-03-2018

Se brindó soporte administrativo, financiero y contable en:

Proyección y tramite de requerimientos a los contratistas para el trámite de la terminación y liquidación de los Contratos que finalizaron y presentan saldos sin ejecutar.

Se Proyectó, elaboró y gestiono el acta de liquidación del contrato 544 de 2017.

Se proyecto memorando para remitir a SAF a través del cual se solicita la devolución de los recursos no ejecutados a favor del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén en el marco del Convenio 1308 de 2011 celebrado con el IPES. (Se pasó para revisión del Abogado Jairo Peña).

GESTIÓN DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2018:

Se realizó la consolidación de la información financiera de los pagos causados a cada uno de los Contratos que fueron programados en el PAC de marzo para pago en abril y se dio respuesta a SAF al radicado No. 817-002603 seguimiento a la ejecución del PAC de marzo de 2018

Se revisaron las cuentas cobro y se hizo seguimiento al trámite de los pagos ante la SAF de los contratos que fueron programados en el PAC de marzo para pago en abril de 2018.

Se hicieron modificaciones a los formatos 323 y 324 de los convenios fuente 20 que se había radicado en SAF mediante Radicado No.00110-817-001431, dichas modificaciones fueron radicadas en SAF a través de memorandos.

Se proyectó y elaboró informe de los contratos celebrados por el IPES con recursos del proyecto 1134 en las vigencias 2016 y 2017 para remitir a la Personería.

Se realizó Informe resumido de reservas para presentar en comité directivo y fue en enviado mediante correo electrónico al asesor Juan Manuel Vargas mediante correo electrónico.

Se brindo la información requerida y se atendió la Auditoria programada por la OCI de la gestión realizada en el primer trimestre 2018.

Se proyectaron 6 designaciones en Word de los convenios fuente 20 que se les está tramitando el acta de perdida de competencia para liquidar convenio 4, 6, y 2791 de 2008 y 3, 12 y 2500 de 2009. Se encuentran en Dirección para firma.

Modificaciones en el sistema SIAFI

Designaciones de Supervisión en SIAFI: 1

TOTAL: 1 MODIFICACIONES Y AJUSTES.

No se ha podido modificar el estado de los contratos de prestación de servicios que se encuentran en ceros, debido a que gestión documental o archivo de gestión no los facilitó cuando se requieren para revisar los soportes de ejecución y sin embargo los trasladaron a Archivo de Gestión.

Se brindó soporte administrativo, financiero y contable en:

Proyección y tramite de la respuesta a los radicados recibidos del Fondo de Desarrollo local de Engativá con ocasión al Convenio No.001 de 2000 FDL ENGATIVA/FEBOQUIR.

Se proyectó, elaboró y gestionó el acta de liquidación de los contratos 544 de 2017 y 549 de 2017 haciendo seguimiento a las firmas.

Se proyecto memorando para remitir Fondo de Desarrollo Local de Usaquén en el marco del Convenio 1308 de 2011 y 6 de 2008 celebrados con el IPES, solicitando mesa de trabajo conjunta para solucionar temas pendientes de los recursos a devolver. Se llevó a cabo mesa del cual el fondo remitió acta de reunión para revisión y sugerencias, se encuentran pendiente el compromiso por parte del Fondo con respecto a la consulta con la Oficina Jurídica del Fondo.

Se proyectó el acta de perdida de competencia del Convenio 3 de 2007 y se radicó en SAF para revisión y firma.

Se proyectó y elaboró segundo requerimiento a los titulares de los contratos de prestación de servicios que presentan saldo en de reserva constituida a 31/12/2018, para que comparezcan en la Entidad para tramite de liquidación del saldo pendiente que no presenta soportes de ejecución.

Se apoyó al funcionario Carlos Gordillo de la SDAE en la proyección y elaboración del Acta de pérdida de competencia del Contrato 1893 de 2010, se remitió el documento al funcionario mediante correo electrónico.

Se apoyó como plan de choque a la oferta del curso de emprendimiento y aplicación de pruebas disk.

GESTIÓN DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2018:

Se realizó la consolidación de la información financiera de los pagos causados a cada uno de los Contratos que fueron programados en el PAC de abril para pago en mayo y se dio respuesta a SAF al radicado No.00110-817-003291 seguimiento a la ejecución del PAC de abril de 2018

Se revisaron las cuentas cobro y se hizo seguimiento al trámite de los pagos ante la SAF de los contratos que fueron programados en el PAC de abril para pago en marzo de 2018.

Se hicieron modificaciones a los formatos 323 y 324 de los convenios fuente 20 en respuesta a los radicados de SAF No. 00110-817-002952, 00110-817-002954 y de acuerdo con la mesa de trabajo conjunta realizada entre SAF y SESEC de fecha 16/05/2018.

Se proyectó y elaboró informe de los contratos celebrados por el IPES respecto al recurso humano de Administradores de Plazas bajo los recursos del proyecto 431 y 1041 en las vigencias 2014 a 2017 para remitir a la Contraloría.

Se realizó informe y programación del PAC, correspondiente a los meses de abril-mayo de 2018 de los contratos de la SESEC, se radicó y envió a la Tesorería del IPES mediante correo de 23/01/2018.

Se realizó informe dando el concepto sobre el estado de ejecución, reservas y demás temas financieros de los contratos a cargo de la SESEC, se remitió a SAF mediante radicado Numero: RAD EN SAF 00110-817-003171 DE 11-05-2018 RESPUESTA A RAD 817-002882 REMISION INFORME SEGUIMIENTOY PAGO DE RESERVAS PRESUPUESTALES SESEC.

Se realizaron las siguientes modificaciones y ajustes en el sistema GOOBI:

Designaciones de Supervisión en GOOBI: 1

Terminaciones: 2

Liquidaciones: 2

TOTAL: 5 MODIFICACIONES Y AJUSTES.

No se ha podido modificar el estado de los contratos de prestación de servicios que se encuentran en ceros, debido a que gestión documental o archivo de gestión no los facilitó cuando se requieren para revisar los soportes de ejecución y sin embargo los trasladaron a Archivo de Gestión, se programarán dos días en el próximo mes para ir a Archivo Central y realizar dicha actividad.

Se apoyo al Contratista Luis Miguel Meriño en la elaboración de las Actas de Ejecución para el pago Contratáis Julián Soler contrato 557 de 2017.

Se brindó soporte administrativo, financiero y contable en:

Remitiendo oficio al Contratista Makro bajo el contrato 445 de 2017 dando concepto del procedimiento y tratamiento de la factura de pago que se encuentra pendiente por desembolsarle.

Solicitando la anulación de las reservas a favor del IPES de acuerdo con el Acta de Liquidación tramitada del Contrato 544 de 2017 Bibiana Torres.

Se tramitó y gestionó el Acta de liquidación del Contrato 549 de 2017 Shirley Bislick y se solicitó la anulación de las reservas a favor del IPES de acuerdo al Acta de Liquidación tramitada.

Se apoyó en la proyección, elaboración y tramite de firmas del Acta de Liquidación del Contrato 336 de 2017 Inversiones Guerfor.

Se elaboró, revisó y tramitó acta aclaratoria al Acta de Perdida de competencia del Contrato 4734 de 2007 celebrado por el IPÉS en el marco del Convenio 3 de 2007 y se encuentra en trámite de firmas.

Se elaboró, proyectó y gestionó firmas del acta de perdida de competencia del Convenio 3 de 2007.

Se preparó y gestionó la información para radicar en la Oficina de Control Interno respecto a la Gestión por Dependencias del Primer Trimestre frente a liquidaciones, reservas y pasivos exigibles fuente 20 y 12.

Se apoyó al Contratista Jhon Penagos de la SDAE en el trámite de la cuenta de cobro de los contratos 336 y 557 de 2017.

Se asistió a capacitación de GOOBI.

Se asistió a reunión de Planeación de Emprendimiento.

Se asistió a capacitación de registro de usuario de SECOP II

Se asistió a citación a evento en la plaza de mercado distrital Quirigua.

GESTIÓN DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2018:

Se realizó informe y se consolidó la información dando el concepto sobre el estado y porcentaje de ejecución de reservas y estado de pasivos exigibles a cargo de la SESEC con corte a 21/06/2018 para dar respuesta al radicado de Dirección No. 00110-817-003897 de 06/06/2018. El memorando de respuesta se encuentra para firma de la Subdirectora de SESEC.

Se proyectaron y elaboraron los informes finales de supervisión de las OPS 172, 176, 283 y 292 de 2017 para solicitar mediante memorando a la Sudirección de Jurídica y de Contratación el trámite de Resolución de Liquidación Unilateral. Se proyectó y remitió memorando a las SJC solicitando dicho trámite de los contratos 172, 176 y 292. Respecto al contrato 283 de 2017 se proyectó el memorando sin embargo no lo firmó la Supervisora hasta no evidenciar que pendientes tiene la contratista respecto a los inventarios de la plaza a su cargo. Se remitió memorando a SAF-RECURSOS FISICO solicitando dicha información.

Se realizó la consolidación de la información financiera de los pagos causados a cada uno de los Contratos que fueron programados en el PAC de mayo para pago en junio.

Se revisaron las cuentas de cobro y se hizo seguimiento al trámite de los pagos ante la SAF de los contratos que fueron programados en el PAC de mayo para pago en junio de 2018.

Se realizaron las siguientes modificaciones y ajustes en el sistema GOOBI:

Designaciones de Supervisión en GOOBI: 3

Terminaciones: 55

Liquidaciones: 55

TOTAL: 113 MODIFICACIONES Y AJUSTES.

Se modificó el estado de los contratos de prestación de servicios que se encuentran en ceros, una vez se revisaron los expedientes contractuales en Archivo Central para evidencia que reposen los soportes de ejecución.

Se apoyo al Contratista Luis Miguel Meriño en la elaboración de las Actas de Ejecución y tramite de las Altas de Almacén de los muebles adquiridos en marco del contrato 557 de 2017 Julián Soler.

Se brindó soporte administrativo, financiero y contable en:

Se asistió al Fondo de Desarrollo Local de Usaquén para tratar el asunto frente a las devoluciones de los recursos no ejecutados en el marco del Convenio 1308 de 2011. Se envió radicado a sjc 00110-817-004070 de 14-08-2018 solicitud acompañamiento reunión convenio 1308-2011

Se proyectó y radicó memorando en SAF 00110-817-004413 de 25-06-2018 remitiendo copia de acta de liquidación del contrato 317 de 2016 para depuración de saldos.

Mediante radicado No. 00110-817-004344 de 21-06-2017 remitido a la Subdirección de Jurídica y Contratación se solicitó trámite de pasivo exigible del contrato 317 de 2016 PROPAIS.

Una vez evidenciado que el IDPC no ha remitido información para brindar los informes 323 y 324 a SAF del Convenio 117 IDPC-286 IPES de 2014, se envió correo solicitando dicha información a la funcionaria Aura Herminda López Salazar <aura.lopez@idpc.gov.co>.

Se revisaron los expedientes de los contratos 218 y 300 de 2016 para evidenciar si reposaba acta de liquidación debidamente suscrita, debido a la observación verbal hecha por Contraloría, lo cual fue comunicado al funcionario del IPES Guillermo Camacho, sin embargo, en los expedientes contractuales no reposa acta de liquidación. Se proyectaron las actas respectivas, por instrucción verbal de la Dra. Adriana Villamizar, las cuales fueron proyectadas y remitidas al funcionario Guillermo Camacho mediante correo electrónico.

Teniendo en cuenta que se ha venido solicitando la devolución de los recursos fuente 20 no ejecutados bajo el marco de los convenios interadministrativos, se proyectó memorando a SAF solicitando indicar la información actualizada de los pasivos que se deben reportar.

Se hizo seguimiento a la terminación y liquidación del contrato 139 de 2018 celebrado entre el IPES y Fabio Enrique Pérez Eslava, debido a que no se ha tramitado la Terminación Anticipada por parte de Jurídica, por lo tanto, junto con el abogado de Jurídica Gustavo Jiménez, se remitió correo al padre del contratista en ocasión al poder dado por parte del contratista.

Se asistió a capacitación de Liquidación e incumplimiento Contractual.

GESTIÓN DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2018:

Se modificaron los cambios sugeridos por la Subdirectora al informe para dar respuesta a Dirección del estado y porcentaje de ejecución de reservas y estado de pasivos exigibles a cargo de la SESEC con corte a 30/06/2018 para dar respuesta al radicado de Dirección No. 00110-817-003897 de 06/06/2018. radicado en dirección 00110-817-004809 de 06-07-2018 REMISION INFORMACION RESPUESTA RADICADO N° 00110-814-003897 Se rindió informe a Dirección de pasivos y liquidaciones con corte a 10 de julio de 2018.

Se programó el PAC AGOSTO-SEPTIMBRE DE 2018 y fue radicado en tesorería y enviado por correo electrónico a dicha dependencia.

Se le hizo sigüentito al trámite de las resoluciones de liquidación unilateral de las OPS 172, 176, 283 y 292 de 2017, de la cuales se encuentra en firme la resolución del contrato 172 de 2017, los contratos 176 y 292 de 2017 se encuentran aún en trámite en la SJC. El contrato 283 se volvió a requerir a la Contratista para que se acerque a entregar el inventario y no se ha avanzado en la liquidación.

Se enviaron requerimientos a las contratistas de las OPS 283 y 176 de 2017 para que se acerquen a hacer entrega de los inventarios a su cargo según la información bridada por Recursos Físicos. La Contratista de la OPS 176/17 se acercó a hacer entrega del inventario, se encuentra pendiente el Contrato 283 de 2017.

Se tramitaron las actas de liquidación de los contratos 77, 137, 242 y 296 de 2018, se encuentran pendiente el acta del contrato 296 de 2017 debido a que jurídica la remitió sin firma de la Subdirectora de la SAF; las demás se reposan en el expediente.

Se realizó la consolidación de la información financiera de los pagos causados a cada uno de los Contratos que fueron programados en el PAC para pago en julio.

Se revisaron las cuentas de cobro y se hizo seguimiento al trámite de los pagos ante la SAF de los contratos que fueron programados en el PAC para pago en julio de 2018.

Se radicaron los informes 323 y 324 solicitados por SAF con corte a 30 de junio de 2018.

Se realizaron las siguientes modificaciones y ajustes en el sistema GOOBI:
Terminaciones: 19

Liquidaciones: 6

TOTAL: 25 MODIFICACIONES Y AJUSTES.

Se modificó el estado de los contratos de prestación de servicios que se encuentran en ceros, una vez se revisaron los expedientes contractuales en para evidenciar que reposen los soportes de ejecución.

Se brindó soporte administrativo, financiero y contable en:

La gestión de la comunicación enviada por el contratista bajo radicado 00110-812-007783 de aplicación incorrecta de la retención factura 462 de 21/02/2018 contrato 302 de 2017.

Se radicaron en SAF los informes 323 y 324 del convenio 117 de 2014 IDPC/IPES con corte a 30/06/2018.

Se hizo seguimiento a la terminación y liquidación del contrato 139 de 2018 celebrado entre el IPES y Fabio Enrique Pérez Eslava, respecto al poder dado por el contratista a su padre para el trámite de la terminación y liquidación del contrato 139 de 2018, se encuentra pendiente, por cuanto dicho poder al parecer es falso, se le comunicó al Abogado Gustavo Jiménez de jurídica.

Se solicitó la liberación del saldo del contrato 242 de 2017 Andrés Palomino.

Se apoyo proyectando una resolución para liquidación de los contratos de uso y aprovechamiento que se encuentran pendientes por liquidar en la carpeta y modificar el estado en GOOBI.

Se asistió a capacitación de Supervisión e Intervención de Contratos dictada por la SJC.

Se asistió a capacitación de seguridad en la Información.

Se asistió a la Secretaría Distrital de Hacienda para definir el formato para revelar los saldos reales de ejecución del convenio 1137 de 2013 CMD.

GESTIÓN DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018:

Se remitió informe a Control Interno del acuerdo al requerimiento del Funcionario Marlon Salomón Contreras del estado los pasivos, convenios fuente 20 y reservas y presentar soportes de lo se gestionó.

Se remitió informe al Contratista Yesid Bustos del Recurso de Personal por Orden de prestación de servicios de la Subdirección.

Se actualizó informe de contratación compartido en Drive, de estado de los procesos.

Se tramitaron las actas de liquidación de los contratos 517 y 561 de 2017, con su respectivo informe final del contrato 561 de 2017, se apoyó en la modificación del estado del contrato en el sistema GOOBI de la entidad.

Se realizó la consolidación de la información financiera de los pagos causados a cada uno de los Contratos que fueron programados en el PAC para pago en agosto.

Se revisaron las cuentas de cobro y se hizo seguimiento al trámite de los pagos ante la SAF de los contratos que fueron programados en el PAC para pago en agosto de 2018.

Se evidenció el estado de liquidación del Convenio 1252 de 2011 FDL USAQUEN / IPES, al verificarse que se encontraba liquidado se procedió a tramitar la solicitud de la devolución de los recurso no ejecutados en el marco del Convenio a la Tesorería Distrital. Donde se envió memorando a SAF y se remitió dicha comunicación al Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, para conocimiento y cierre de la gestión por parte de SESEC.

Se realizaron las siguientes modificaciones y ajustes en el sistema GOOBI:

Terminaciones: 2

Liquidaciones: 1

TOTAL: 3 MODIFICACIONES Y AJUSTES.

Se modificó el estado de los contratos, una vez se revisaron los expedientes contractuales en para evidenciar que reposen los soportes de ejecución y/o liquidación para proceder a subsanar pendientes.

En la contratación del Recurso Humano correspondiente a la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.

Se brindó soporte en la respuesta a Contraloría respecto al hallazgo 3.3.1.7 LIQUIDACION DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CON DEMASIADA ANTIGUEDAD, brindando respuesta respecto al tema.

2. PROCESOS PENDIENTES

- Liquidación de los contratos de persona jurídica de reservas:

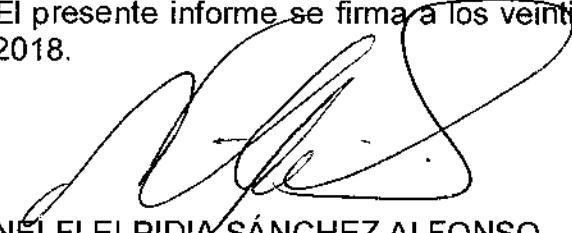
No.	Fecha Aprobación	Tercero
557	22/12/2017	JULIAN ALBERTO SOLER CRUZ
531	13/12/2017	ECO CORP SAS
528	12/12/2017	CORPORACION AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS -CORPALLANOS
445	13/10/2017	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S
427	29/09/2017	CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA PUDIENDO EMPLEAR LA SIGLA CMMC
350	17/08/2017	ALKOSTO S.A.
302	06/07/2017	PROGRES B&G 5AS

- Modificación del estado de los contratos que se encuentran en estado EJECUCION o TERMINADO en GOOBI, vigencia 2017. Los que se encuentran pendiente, se debe a que no fue posible revisar las carpetas para evidenciar los soportes de ejecución, debido a que no habían sido archivados, de 100 contratos quedan pendientes los siguientes:

Estado	No.	Fecha Aprobación	Tercero
TERMINADO	249	22/05/2017	MAURICIO EDUARDO PERDOMO BAUTISTA
TERMINADO	269	01/06/2017	WILLIAM SILVA ORTIZ
TERMINADO	286	13/06/2017	JUAN ANDRES MARTINEZ MARTINEZ
TERMINADO	493	08/11/2017	YULIED ESTEFANIA PEREZ TARAZONA
EJECUCIÓN	283	13/06/2017	PATRICIA POSADA MUÑOZ
EJECUCIÓN	292	29/06/2017	ROSA TULIA MURCIA RODRIGUEZ
EJECUCIÓN	460	24/10/2017	GUSTAVO HERNANDO JIMMENEZ SANDOVAL
EJECUCIÓN	481	31/10/2017	HAROL ENRIQUE RIVERA QUINTERO
EJECUCIÓN	511	21/11/2017	DIANA PATRICIA CASTRO RIVEROS
EJECUCIÓN	512	21/11/2017	PARMENIDES RIOS MORENO
TERMINADO	524	30/11/2017	KELLY JULIETH SASTOQUE AVILA
EJECUCIÓN	534	14/12/2017	MARTINEZ M15A EDGARDO JOSE
EJECUCIÓN	535	14/12/2017	GABRIEL MARTINEZ MOLINA
TERMINADO	547	21/12/2017	FABIOLA DEL CARMEN PEÑA MONSALVE
EJECUCIÓN	567	28/12/2017	DIANA MARCELA LEMOS NAVARRO
EJECUCIÓN	569	28/12/2017	DANIEL ALBERTO ARDILA ANZOLA
EJECUCIÓN	572	29/12/2017	ANA BEATRIZ CUERVO RODRIGUEZ

- Revisión de las carpetas de los expedientes de los contratos de prestación de servicios que se encuentran en ceros vigencia 2018 y Modificar del estado de los contratos en GOOBI a estado liquidación.
- Se encuentra pendiente de tramitar la liquidación y pago del saldo pendiente del contrato 139 de 2018 Fabio Enrique Pérez Eslava, la cuenta de cobro y los documentos de tramite fueron entregados a Luis Miguel Meriño.
- Continuar con el trámite de liquidación del contrato 283 de 2017 Patricia Posada Muñoz.
- Devolución de los recursos del Convenio Interadministrativo 1308 de 2011 FDL USAQUEN/IPES.
- Liquidación del Convenio 392 de 2014 SDM / IPES y una vez se encuentre liquidado devolver los recursos no ejecutados en el marco del Convenio Interadministrativo a la Tesorería Distrital.
- Seguimiento a los pagos correspondientes a los contratos que se encuentran en ejecución y efectuar la programación de los pagos PAC, meses de ejecución septiembre, octubre, noviembre y diciembre, los mismo para los contratos en ejecución vigencia 2018 y liquidaciones de dichos contratos.
- Seguimiento a los PAC programados

El presente informe se firma a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2018.



NELFI ELPIDIA SÁNCHEZ ALFONSO
C.C.No.23.701614 de Santa María, Boyacá.
Contadora Pública. Contratista SESEC
OPS No.208/2018.

